



DIRECCIÓN
REGIONAL DE
EDUCACIÓN PIURA

GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

09 MAY 2024

006773
- 2024

Resolución Directoral Regional N° - 2024

Visto, el Oficio N° 969- 2024-GOB-REG-PIURA-DREP-UGEL-LU-RR.HH.D y demás documentos que se adjuntan en un total de 10 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, al amparo del Artículo 212° del DS. N° 004-2019-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General que establece la rectificación de errores, de oficio o a instancia de los administrados se procede a modificar la RDR. N° 14885 - 2023, conforme se indica en la parte resolutive de la presente resolución;

Estando a lo actuado por la Administración de Recursos Humanos según Informe N° 203-2024/GOB.REG.PIURA-DREP-OADM-ADM.RR.HH;

De conformidad con el DS. N° 004-2019-JUS - Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Ejecutiva Regional N° 239-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución Directoral Regional que a continuación se indica:

1.1. RDR. N° 14885 de fecha 23.11.2023, que nombra a doña **KATHERINE DEL SOCORRO GARCIA MOGOLLON**, DNI. N° 42203907, como Profesora de Educación Inicial, 30 horas, Código de Plaza: 521431219811, en el sentido que la I.E es N° 1608, según RDR. N° 11060-2022 y no como figura en la citada resolución, de acuerdo a lo verificado en el sistema NEXUS de la Oficina de Personal de la DRE Piura. (Notificar en dirección domiciliaria Urb. San Jose Mz U Lt 06 - Veintiséis de Octubre - Piura).

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, la presente Resolución Directoral Regional en la forma y modo que señala la Ley, a los estamentos administrativos correspondientes y a doña **KATHERINE DEL SOCORRO GARCIA MOGOLLON** en la dirección domiciliaria antes señalada.

Regístrese y Comuníquese

DR. WILMER CHARLY GONZALES ROJAS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
PIURA

WCHGR/DREP
JWOC/DOADM.
REWS/RA.RR.HH.
Jlpr.-
Folios: 10

¡En la Región Piura, todos juntos contra el dengue!